

Política Anticorrupción y Antisoborno

Dynamox

Sumário

Introducción **04**

Aplicación **06**

Definiciones **07**

Public Administration 07
Public Official 07
Employee 08
Conflict of Interest 08
Corruption 08
Active Corruption 08
Passive Corruption 08
Transactional Corruption 09
Related Persons 09
Hospitality 09
Bribery 09
Facilitation Payment 10
Thing of Value 10
Promotional Items 10

Principles and Guidelines **11**
Prohibition of Bribery and Receiving Improper Advantages 11
Financial and Accounting Records 12
Relations with the Public and Private Sectors 12
Gifts, Hospitality, and Social Events 12
Political Contributions and Donations 13
Facilitation Payments 13
Hiring of Public Officials and Former Public Officials 13
Conflict of Interest 14
Anti-Money Laundering and Counter-Terrorism 14
Compliance with Laws and Regulations 14
Training and Capacity Building 14
Commitment to Transparency 14

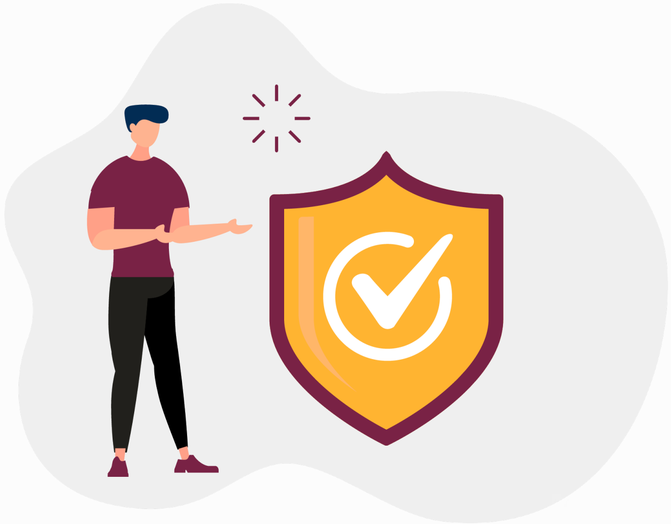
Whistleblower Channel **15**

Sanctions and Accountability **16**

Review and Updates **16**

Introducción

Dynamox reafirma su compromiso con la integridad, la ética y la transparencia en la conducción de sus negocios, adoptando los más altos estándares de gobernanza corporativa y cumplimiento con la legislación aplicable.



La corrupción compromete el desarrollo económico y social, afecta negativamente a la competencia leal y perjudica la reputación de las organizaciones y sus partes interesadas. Por ello, esta Política Anticorrupción y Antisoborno tiene como objetivo establecer directrices claras para prevenir y combatir cualquier forma de soborno y corrupción, garantizando que todas las operaciones de la empresa se lleven a cabo de manera íntegra y transparente.

La alta dirección de Dynamox lidera con el ejemplo y está comprometida con la promoción de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, garantizando que dichos valores se apliquen en todas las áreas y operaciones de la empresa.

La Dirección desempeña un papel fundamental en la difusión de esta política, así como en la supervisión de su cumplimiento, velando por

que todos los colaboradores, socios y terceros estén alineados con las directrices establecidas.

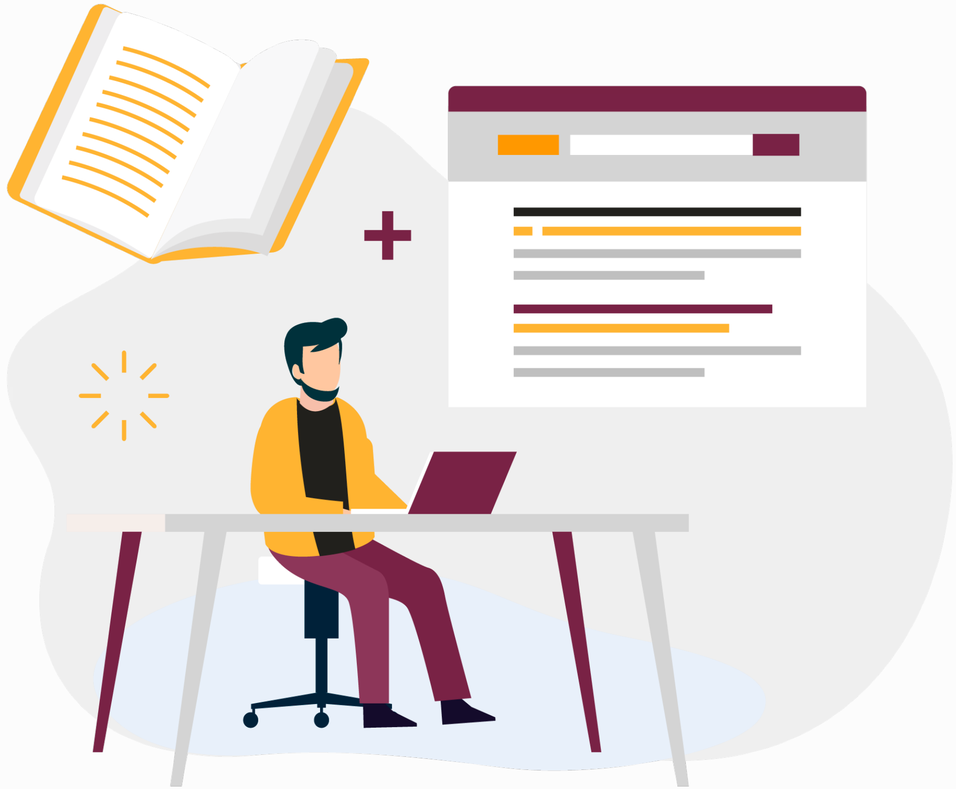
Del mismo modo, se espera que todos los colaboradores de Dynamox adopten una postura ética e íntegra en sus actividades diarias, actuando como agentes de cambio activos en la construcción y el mantenimiento de un entorno de confianza, respeto y responsabilidad. Cada colaborador de Dynamox tiene el deber de velar por el cumplimiento de esta política, reportando eventuales desviaciones de conducta y contribuyendo a que los principios de la empresa se vivan en todos los niveles de la organización.

Esta política está alineada con las demás normas internas de Dynamox – en especial con el Código de Conducta y Ética y el Código de Conducta y Relación con Proveedores – así como con la legislación brasileña, en particular con la Ley Anticorrupción (Ley n.º 12.846/2013 y su Decreto Reglamentario n.º 11.129/2022), y con las principales normativas internacionales, como la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de los Estados Unidos y la UK Bribery Act del Reino Unido.

Aplicación

Esta política se aplica, de manera indistinta, a los accionistas, representantes, directores y colaboradores de todos los niveles y unidades de negocio de Dynamox, extendiéndose a los prestadores de servicios, proveedores, consultores y socios comerciales, sin importar el lugar donde realicen sus actividades.

Es responsabilidad de todos los públicos incluidos en este ámbito de aplicación adherirse a los principios aquí establecidos y garantizar que sus conductas estén en total conformidad con las leyes anticorrupción y antisoborno vigentes.



Definiciones

Para los fines de esta Política, los términos que se indican a continuación, ya sean utilizados en singular o plural, tendrán los significados que se detallan más adelante.

Administración Pública

Para los fines de esta Política, se entiende por Administración Pública el conjunto de órganos y entidades que integran la administración directa e indirecta de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en todos los niveles territoriales (Unión, Estados, Distrito Federal y Municipios). Esto incluye ministerios, secretarías, organismos autónomos, fundaciones públicas, empresas públicas y sociedades de economía mixta, así como cualquier institución que reciba, administre o utilice recursos públicos.

Agente Público

Según lo previsto en el artículo 2º de la Ley nº 8.429/1992 (Ley de Improbidad Administrativa), se entiende por Agente público toda persona física que ejerza, aunque sea de manera transitoria o sin remuneración alguna, por elección, nombramiento, designación, contratación o cualquier otra forma de investidura o vínculo, mandato, cargo, empleo o función dentro de las entidades de la Administración Pública.



Colaborador

Es todo colaborador de Dynamox, sin importar el cargo o función que desempeñe, incluyendo a los jóvenes aprendices y pasantes;

Conflicto de Interés

Se presenta cuando una persona no es independiente respecto al tema en discusión y puede influir, dirigir o tomar decisiones motivadas por una ventaja personal para sí misma, algún familiar o terceros, perjudicando los intereses legítimos de Dynamox;

Corrupción

A los fines de esta Política, se entiende por corrupción cualquier acto de ofrecer, prometer, otorgar, solicitar o recibir, directa o indirectamente (a través de Personas Relacionadas), una ventaja indebida con el objetivo de influir en decisiones, obtener favores o beneficios inapropiados para sí mismo o para terceros. La corrupción puede ocurrir tanto en el sector público como en el privado, involucrando a Agentes Públicos, socios comerciales, proveedores o colaboradores. Al referirse a Corrupción, se entiende que incluye la Corrupción Activa, Pasiva y Transaccional;

Corrupción Activa

Es el acto de ofrecer, prometer o entregar una ventaja indebida a un Agente del sector público o privado, con el objetivo de influir en su actuación u obtener un beneficio ilícito para sí mismo o para terceros;

Corrupción Pasiva

Es el acto de solicitar o recibir una ventaja indebida, por parte de una persona o de un Agente del sector público o privado, en razón de su función o con el fin de omitir un acto propio de su cargo;



Corrupción Transaccional

Es la forma de corrupción en la que existe un acuerdo consciente e intencional entre quien ofrece y quien recibe una ventaja indebida, como dinero, favores o regalos, con el objetivo de obtener un beneficio ilícito. En este tipo de corrupción, ambas partes actúan de manera colaborativa, sabiendo que están infringiendo la ley o las normas éticas;

Personas Relacionadas

Son hijos, cónyuges/parejas o familiares cercanos de un Agente Público con función relevante o Persona Políticamente Expuesta (PEP), incluyendo a cualquier persona que conviva con él, sea familiar o no; así como dependientes económicamente del Agente o de su cónyuge o pareja;

Hospitalidad

Se refiere a cualquier acción o gasto que proporcione un aumento de comodidad o bienestar a un individuo o grupo, como alimentación, bebidas, viajes, hospedaje u otros gastos asociados a la participación en eventos, reuniones o actividades de naturaleza corporativa.

Soborno

Dar o recibir dinero, regalos, cosas de valor o cualquier otra ventaja, como forma de inducir a la realización de cualquier acto deshonesto, ilegal o de incumplimiento de confianza en el ejercicio de sus funciones.



Pago de Facilitación

Son pagos de cualquier valor realizados para garantizar o acelerar acciones rutinarias o, de otro modo, inducir a agentes públicos, socios comerciales o particulares a realizar funciones rutinarias que están obligados a cumplir, como por ejemplo, la emisión de licencias, permisos o inspecciones diversas. Esto no incluye tasas administrativas legalmente aplicables;

Cosa de Valor

Incluye, pero no se limita a: (i) dinero en efectivo o equivalentes en valor (acciones, opciones sobre acciones, préstamos, vales de regalo, etc.); (ii) regalos; (iii) entretenimiento; (iv) ofertas o promesas de empleo; (v) contratos u otras oportunidades de negocio concedidas a una empresa sobre la cual una autoridad pública tenga titularidad o algún derecho legal; (vi) descuentos en productos que generalmente no están disponibles para clientes; (vii) pagos indebidos de gastos de viaje, hospedaje y hospitalidad; (viii) favores personales; (ix) contribuciones políticas.

Regalos Promocionales

Artículos sin valor comercial utilizados para la divulgación habitual o para promover la marca, cuyo logotipo aparece en el artículo, por ejemplo: cuadernos, bolígrafos simples, tazas, calendarios, agendas, llaveros, gorras y camisetas, entre otros.

Principios y Directrices

Dynamox adopta una postura de tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno y cualquier práctica ilícita que pueda comprometer la integridad de la empresa. Para garantizar el cumplimiento de este compromiso, se siguen las directrices fundamentales:

Prohibición de Soborno y Corrupción

Dynamox no admite ni permite ningún tipo de Soborno o Corrupción, ya sea en el sector Público o Privado, estando terminantemente prohibido, directa o indirectamente (a través de Personas Relacionadas), prometer, ofrecer, pagar, en dinero o cualquier Cosa de Valor, autorizar o aceptar cualquier ventaja indebida, ya sea en dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de beneficio, con el objetivo de: (a) influir en cualquier acto o decisión de un Agente Público o Representante de una Entidad Privada; (b) garantizar una ventaja indebida; (c) inducir a cualquier Agente Público o Representante de una Entidad Privada a usar su influencia con el objetivo de obtener, mantener o canalizar negocios a cualquier persona.



Registros Contables y Financieros

Ninguna transacción debe ser omitida, distorsionada o registrada de manera imprecisa en los libros y registros de la empresa. En conformidad con las exigencias de la Ley n.º 12.846/2013 (Ley Anticorrupción Empresarial), del FCPA (Foreign Corrupt Practices Act) y del UK Bribery Act, está estrictamente prohibida la realización de operaciones no registradas, disimuladas o secretas; el registro contable inadecuado, ambiguo o fraudulento; la creación de fondos paralelos, cuentas no oficiales o cualquier otro mecanismo destinado a ocultar pagos indebidos o ilegales. También está prohibida la falsificación de comprobantes y la solicitud de reembolsos con gastos que no cumplan las normas de Dynamox. Todos los registros financieros deben reflejar, con exactitud y transparencia, la naturaleza y el valor de las transacciones realizadas.

Relación con el Sector Público y Privado

Toda interacción con Agentes Públicos o Representantes de Entidades Privadas debe conducirse con total transparencia y en conformidad con la legislación aplicable. Los colaboradores deben evitar situaciones que puedan interpretarse como intentos de influencia indebida sobre las decisiones gubernamentales o empresariales.

Regalos, Presentes, Hospitalidad y Confraternizaciones

Dynamox prohíbe expresamente la oferta, promesa, concesión o recepción de cualquier ventaja indebida, especialmente en el contexto de interacciones con agentes públicos, nacionales o extranjeros, incluyendo, pero sin limitarse a: dinero, regalos de valor, viajes, comidas, hospitalidades, contribuciones políticas o donaciones con el propósito de obtener favores o influir en decisiones. En situaciones que involucren la oferta o recepción de regalos, presentes y hospitalidad en general, deberán observarse en su totalidad las directrices establecidas en la Política de Regalos, Presentes y Hospitalidad de Dynamox, la cual establece límites, procedimientos de comunicación y aprobación, así como las conductas aceptables.

Contribuciones y Donaciones Políticas

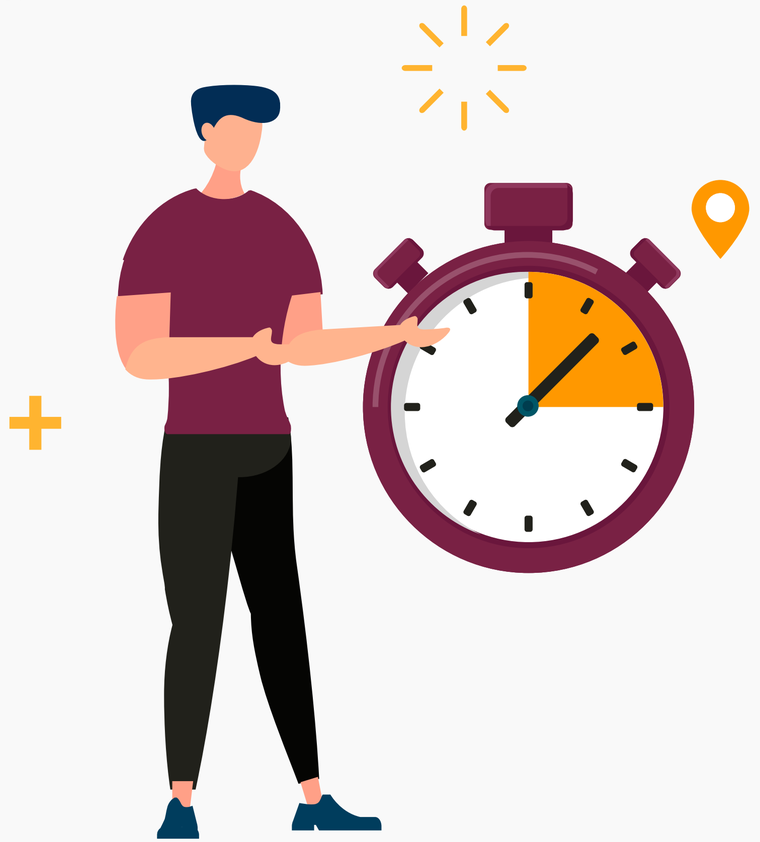
Dynamox no realiza donaciones ni contribuciones políticas. Por lo tanto, está prohibido cualquier tipo de donación o contribución financiera a partidos políticos, candidatos o campañas electorales en su nombre. Todas las donaciones filantrópicas o institucionales deben cumplir con la legislación vigente y pasar por el análisis del área de Compliance.

Pagos de Facilitación

Los pagos de facilitación, conocidos como “tasas de agilización”, están terminantemente prohibidos bajo cualquier circunstancia. Estos pagos constituyen soborno y violan los principios fundamentales de esta Política y la legislación vigente.

Contratación de Agentes Públicos y Ex-Agentes Públicos

Dynamox evitará la contratación activa, es decir, mediante búsqueda directa (headhunting), de agentes públicos en ejercicio para la prestación de servicios o el suministro de bienes. En el caso de ex-agentes públicos, se respetará un período de restricción de 12 meses para evitar conflictos de interés, el cual podrá flexibilizarse previa evaluación del Gestor de Compliance.



Conflicto de Intereses

Los colaboradores, proveedores, socios comerciales y terceros que actúen en nombre de Dynamox deben evitar situaciones en las que sus intereses personales, familiares o financieros puedan interferir, o aparentar interferir, en las decisiones comerciales de la empresa. Cualquier situación que configure o pueda configurar un Conflicto de Intereses debe ser comunicada inmediatamente al gestor directo y al área de Compliance. Dynamox exige total transparencia y compromiso con la integridad para prevenir y resolver posibles conflictos.

Prevención de Lavado de Dinero y Combate al Terrorismo

Dynamox observa las normas y buenas prácticas de prevención de lavado de dinero y combate al terrorismo, y se compromete a reportar cualquier situación sospechosa a los organismos competentes, además de apoyar y colaborar activamente con las investigaciones que puedan surgir en relación con sus actividades u operaciones.

Compliance y Conformidad con la Legislación

Dynamox se compromete a conducir sus operaciones de conformidad con todas las leyes y regulaciones aplicables en todas las jurisdicciones donde opera la empresa. Todos los colaboradores tienen la obligación de cumplir rigurosamente las políticas y procedimientos de la empresa, así como todas las legislaciones pertinentes relacionadas con la prevención del soborno y la corrupción.

Capacitación y Formación

Dynamox proporcionará anualmente capacitación actualizada sobre las leyes anticorrupción, antisoborno y las responsabilidades individuales. El objetivo es garantizar que todos los colaboradores comprendan la política y sepan cómo aplicarla correctamente en sus actividades diarias. La capacitación también abordará cómo identificar, prevenir y denunciar posibles casos de corrupción o prácticas no éticas.

Compromiso con la Transparencia

Dynamox se compromete a mantener la transparencia en todas sus operaciones, proporcionando información clara y precisa sobre las acciones de la empresa, políticas y prácticas anticorrupción y antisoborno. Además, la empresa fomentará la colaboración con las autoridades

gubernamentales, cuando sea necesario, para asegurar la integridad y la transparencia en los negocios.

Canal de Denuncias

Dynamox pone a disposición, a través del enlace Canal de Ética – BeCompliance, un canal de denuncias seguro, confidencial y, si se desea, anónimo, para que colaboradores, socios y terceros puedan reportar cualquier sospecha de violación de esta política o de cualquier otra norma interna o externa.

No se permitirá ninguna represalia contra quienes denuncien irregularidades de buena fe. Todas las denuncias serán tratadas con seriedad e investigadas de forma imparcial por el Comité de Conducta y Ética, que conducirá las investigaciones con rigurosidad, garantizando la transparencia y la justicia en el proceso.



Sanciones y Responsabilidad

La violación de esta política podrá dar lugar a medidas disciplinarias estrictas. Además, podrán aplicarse sanciones civiles y penales, según corresponda, garantizando que los responsables sean debidamente sancionados conforme a la ley. Dynamox se reserva el derecho de tomar todas las medidas necesarias para proteger sus intereses y preservar su reputación.

Revisión y Actualización

Esta Política será revisada de forma anual o cuando se produzcan cambios relevantes en la legislación o en el entorno regulatorio. Las actualizaciones podrán realizarse cuando sea necesario, y las sugerencias para su mejora podrán enviarse al área de Compliance en cualquier momento.





Dynamox

Divulgación - Pública - Versión 6.0 - Septiembre de 2025